

Coexistencia de sociedades de la memoria, la información y el conocimiento.

“Pasar” de una sociedad de la memoria a una sociedad del conocimiento, o de una sociedad de la información a una sociedad del conocimiento, si aún no se logra ni siquiera tener claro si en medio de las desigualdades que instala por efecto-defecto el sistema de dominación creado por el patriarcado, manifiesto en el capitalismo, el heterosexismo y el racismo en la humanidad, pueda hablarse del “carácter mundial de la sociedad de la información” (UNESCO, 2005, p. 29), sigue siendo la mejor estrategia que tienen los países ricos y las corporaciones y en particular los socializados machos, blancos, ricos, heterosexuales y monoteístas, para perpetuarse en el poder del Estado “adelantado” y el poder de la ley (MacKinnon, 1989). Quienes ya gozan de éstas ventajas construidas por los *padres y los hijosdepadres* (Sau, 2004) desde hace 8000 años que existe el patriarcado, seguirán usando los poderes que les permiten estar “adelantados” para sostener la pobreza de la mayoría de la población mundial y así la dominación.

El Estado patriarcal,

como todas las asociaciones políticas que históricamente lo han precedido, es una relación de *dominación* de hombres sobre hombres, que se sostiene por medio de la violencia legítima (...). Para subsistir necesita, por tanto, que los dominados *acaten* la autoridad que pretenden tener quienes en ese momento dominan. (Weber, 1972, p. 84-85)

La humanidad contemporánea alcanza nuevos peldaños de conocimiento, teoriza sobre la vida, también sobre la vida social: el *hacia* de los estados (MacKinnon, 1989), la relación entre la política y la ciencia (Weber, 1972) y el uso de la tecnología para emancipar a la raza humana de la realización de tareas repetitivas y desplegarla a las tareas creativas (Lafargue, 1970), y también sobre las sociedades, pero

así como hace 8000 años, es dominada por quienes no quieren cambios, invitación específica de la palabra “hacia” que tautológicamente utiliza la UNESCO en su informe mundial (UNESCO, 2005).

En la teoría feminista del Estado, “el término *hacia* del título es un término considerado” (Mackinnon, 1989, p. 15):

Una cosa es que los hombres blancos, de clase alta rechacen los derechos por intrínsecamente liberales, individualistas, inútiles y alienantes: los poseen de hecho incluso cuando fingen renunciar a ellos en teoría. Otra cosa es volver a formular la relación entre la vida y la ley sobre la base de la experiencia de los subordinados, los menos favorecidos, los desposeídos, los silenciados: en otras palabras, para crear una jurisprudencia del cambio. En esto, como en todos los demás sentidos, el término *hacia* del título es un término considerado. (MacKinnon, 1989, p. 15)

Sostener la pobreza de los pueblos que habitan los principales focos de recursos del planeta para los lujos sin límites (como la violación frecuente de niñas pobres) de algún particular blanco-rico-heterosexual-monoteísta, es el destino que propone a la humanidad el Estado patriarcal y todas las agremiaciones internacionales que defienden los derechos de los Estados patriarcales y en particular de los socializados machos “blancos, de clase alta” (MacKinnon, 1989, p. 15). En los Estados patriarcales y para las agremiaciones sociales que no están formulando desde los “menos adelantados” (UNESCO, 2005, p. 29) como la UNESCO, el conocimiento deja de ser humano, un bien social, para convertirse en una arma de algún particular en contra de la humanidad (Eisler, 2003) porque no hay un cambio que dar, sino unos indicadores y una historia de hace 8000 años que sostener.

Si el foco pasara a ser sobre el Estado “adelantado” desde el que piensa la UNESCO, entenderíamos porque debe existir detrás un estado no adelantado, menor, inferior, un estado sobre quien ejercer

dominación con permiso de leyes internacionales hechas por y para países “adelantados” con las que se ponen a competir por la vida (alimentación, vivienda, servicios públicos...) y la vida que merezca llamarse vida, o la calidad de vida o el bienestar o el buen vivir, a los habitantes de los países “menos adelantados” (UNESCO, 2005, p. 29), mientras ellos, los del Estado adelantado, gozan todo tipo de comodidades cotidianas sostenidas con el sudor (en muchos casos la esclavitud y el hambre) de las poblaciones de los estados “menos adelantados” (UNESCO, 2005, p. 29).

Los estados “adelantados”, sabiendo de antemano que los estados no adelantados pelearán por migajas de sus propias riquezas, crean nuevos “fin(es) más elevado(s) y deseable(s)” (UNESCO, 2005, p. 29) sin haber redistribuido o emprendido un plan serio que involucre específicamente a esos países adelantados en retribuir el bienestar del cuál se precian estar adelantados, es decir, aplicación de la memoria, la información y el conocimiento -obtenido por la “espada” (Eisler, 2003) con el hambre y la sobrexplotación de otras personas, animales y la tierra a pesar de guerras y demás ocurrencias de los hombres, blancos, ricos, heterosexuales, monoteístas-, mediante la redistribución de sus privilegios sobre la memoria, la información y el conocimiento.

No hay ningún paso que dar, ni en Colombia ni en ningún Estado menos adelantado según el sistema de mediciones de los Estados patriarcales -dominadores- y las instancias tipo la UNESCO (UNESCO, 2005, p. 29), la sociedad del conocimiento coexiste con la sociedad de la información y de la memoria -es sobretodo necesario borrar la memoria de la colonización y de los 8000 años de patriarcado para poder sostener la historia patriarcal y de expoliación de los recursos del territorio abyayala-. La ausencia de distribución de los bienes y recursos impide el goce pleno para cada ser humano de los adelantos humanos contemporáneos que hemos alcanzado gracias a la teórico-práctica del conocimiento.

En el barrio Moravia de Medellín, la ciudad de la eterna primavera en Colombia, niñas mueren porque lombrices se les comen los intestinos. Mueren de hambre diariamente humanos con la tierra produciendo el doble de los alimentos necesarios para nutrir al doble de la población que habita el planeta. El doble y no lo satisfactorio para el despliegue humano, el buen vivir, por la sobreexplotación no administrada (si que menos gerenciada que supondría un pensamiento-materialización del pensamiento sistémico, biosostenible, porque la vida que nos conecta a todas las cosas en el planeta es realmente es el fin más elevado) por lo tanto, la población humana del planeta no está siendo realmente administrada ni orientada claramente *hacia* el cambio de indicadores profundo a corto, mediano y largo plazo, por eso, organismos como la UNESCO, en los que están aquellos países “adelantados” (UNESCO, 2005, p. 29) proponen vez tras vez nuevos fines más elevados cada vez que gracias a la dominación alcanzan un nuevo logro, el cual es realmente el supuesto “fin más elevado” (UNESCO, 2005, p.29).

Sin embargo, los “menos adelantados” debemos alcanzar los fines elevados que el Estado adelantado tiene gracias a últimos adelantos, mediante reciclaje de las sobras tecnológicas, no mediante los últimos adelantos como lo han hecho ellos:

No obstante, la rápida obsolescencia del parque informático en los países industrializados podría permitir una redistribución de los equipamientos entre los países del Norte y los del Sur. Bien es cierto que esto podría ser un factor suplementario de desigualdades: los países industrializados tendrían acceso a la alta velocidad, mientras que los países en desarrollo tendrían que contentarse con módems anticuados y sufrir las consecuencias de los plazos de espera desalentadores. De todas formas es mejor contar con un ordenador –aunque sea anticuado y poco eficaz– que no disponer de ninguno. Además, un mecanismo de redistribución de este tipo, basado en el principio de compartir el equipamiento y en la libre decisión de particulares, empresas, organizaciones y gobiernos de los países industrializados, sería

una muestra de solidaridad digital que podría contribuir a mitigar las desigualdades económicas que alimentan la brecha digital. La viabilidad de una operación de este tipo supone, no obstante, un esfuerzo de todas las partes interesadas para resolver las dificultades logísticas (sobre todo, los costos de transporte) y jurídicas (transferencia de licencias de equipamientos y programas informáticos) que inevitablemente surgirían. (UNESCO, 2005, p. 36)

En nuestro país, la producción biotecnológica, por ejemplo, está seriamente limitada y gravada, tanto así, que las empresas nacionales en su casi totalidad, se ven destinadas a la distribución de equipos y materiales de Estados adelantados. Los profesionales nacionales difícilmente pueden alcanzar la distribución de sus productos en los hospitales y clínicas nacionales debido a las restricciones de las licitaciones, muchas veces, a productores extranjeros. Esto limita frecuentemente “la libertad de expresión y la libre circulación de la información inherente a ella son una condición esencial de la aparición de sociedades del conocimiento” (UNESCO, 2005, p. 47) de profesionales de ingenierías, que resultan trabajando en su mayoría para empresas extranjeras como agentes comerciales, sin posibilidad de hacer parte de la investigación y el desarrollo según sus profesiones.

Si entendemos que “el uso de las tecnologías como ‘adorno’ de un proceso educativo solo afecta el borde o perímetro del proceso sin impactar directamente en el núcleo de la enseñanza” (Zabala, 2014, p. 38) podemos considerar problemático que la tecnología sea un medio y no una finalidad en si misma. Hacerlo es mirar críticamente el lugar en el que nos ponen los productores, creadores, diseñadores y transformadores de la tecnología, para quienes la tecnología es un fin de desarrollo laboral integrado al sistema educativo y para seguir siendo quienes se benefician económicamente de la tecnología, parece conveniente que en las demás regiones del mundo nos dediquemos a ser usuarias. Ser sólo usuarias, “buenas usuarias” de las tecnologías existentes, sobretodo las copyright, nos convierte en consumidoras del medio, contribuyendo a las arcas de los diseñadores y productores del medio que son monopolios

que administran ya recursos económicos excesivos, que deberían redistribuirse para que puedan ser aprovechados por toda la humanidad. No ser autoras nos margina de la posibilidad de incluir el aprovechamiento del recurso-medio a cargo de toda la humanidad en el diseño del mismo, entonces, los individualistas siguen construyendo los medios con los que la humanidad se educa y las instituciones humanas educan, alterando al usuario para que funcione según el medio individualista creado y para los fines individualistas de quien diseña y produce el medio y no quiere abandonar ese rol pues lo monopoliza para poder lucrarse excesivamente en él, el usuario trabaja siempre en un medio que **no** fue construido para sus propios y los de su contexto, fines, necesidades y aspiraciones. El usuario es modificado al antojo de las necesidades de un diseñador que no conoce aunque es un diseñador con robots virtuales que permanentemente investigan al usuario o a través de múltiples servicios de análisis de personalidad bajo la fachada de servicios “gratuitos” que están obligados siempre a entregar los datos del usuario al diseñador; hasta la CIA tiene que ver con esta información, por lo tanto, el usuario siempre será tratado como sospechoso de criminalidad y si es necesario para el diseñador, se le adjudicará alguna criminalidad si es que no la porta sólo porque puede hacerlo para quitarle sus logros.

Ser autoras o coautoras del medio¹ y que el medio no sea sólo un medio sino un fin es más coherente con la real necesidad de superar los problemas e indicadores ambientales, económicos y sociales de países como los nuestros en Abyayala, es imperativo. Ser autoras de lo que comunicamos y cómo lo comunicamos es también adquirir autonomía socioeconómica y sociocultural. De ahí la importancia de participar en la construcción de la tecnología misma, no solo del aprendizaje como algo aislado a la tecnología o el aprendizaje del uso de la tecnología, entendiendo la complejidad de las realidades de nuestra América, en particular de Abyayala; el software libre y el hardware recuperado son también

1 Coproducir es el concepto empleado por la FTS (feminist technology studies) muy cercano al concepto *colaborar* que ha sido la propuesta de Margarita Pissano que es el referente teórico latinoamericano más cercano a la dimensión de tecnología feminista.

estrategias para alcanzar realmente éxito en no ser abusados por la tecnología sino “abusadas” para decir muy brillantes, para reciclarla, recrearla y crearla cuando lo requiramos.

“Desde el punto de vista histórico la tecnología se presenta como la aplicación del conocimiento en las prácticas de las personas” Lopez & Navas, 2013, p. 20), “si la clase obrera lograra desterrar de su corazón el vicio que la domina y que envilece su naturaleza, para levantarse con toda su terrible fuerza y aplicarla, no a reclamar los derechos del hombre (que no son más que los derechos de la explotación capitalista) ni tampoco el derecho al trabajo (que sólo es el derecho a la miseria), sino a forjar una ley que prohibiese a todos los hombres trabajar más de tres horas por día (...) la Tierra, nuestra vieja Tierra, se estremecería de alegría y sentiría surgir en ella un nuevo universo... (Lafargue, 1970, p. 48).

Referencias

Eisler, R. (2003). *El Cáliz y la Espada: nuestra historia, nuestro futuro*. Madrid, España: Cuatro Vientos.

Lafargue, P. (1970). *El Derecho a la Pereza*. México D.F., México: Editorial Grijalbo S.A.

Lopez & Navas. (2013). Fundamentos de la Educación Mediada por TIC. En CampusVirtualUDES.

(Ed.), *Libro Electrónico Multimedial, LEM* (pp. 17-52). Santander, CampusVirtualUDES.

Recuperado de

http://aula2.cvudes.edu.co/publico/lems/L.000.006.EATE/Documentos/cap1/Capitulo_Completo.pdf

MacKinnon, C. (1989). *Hacia una teoría feminista del Estado*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.

Sau, V. (2004). *El vacío de la maternidad*. Barcelona, España: Icaria Editorial S.A.

UNESCO. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento, informe mundial de la UNESCO*.

Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>

Weber, M. (1972). *El político y el científico*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Zabala. (2014). Tecnología Educativa. En CampusVirtuaUDES. (Ed.), *Libro Electrónico Multimedial*,

LEM (pp. 17-47). Santander, CampusVirtualUDES. Recuperado de

http://aula2.cvudes.edu.co/publico/lems/L.000.014.MG/Documentos/cap1/Capitulo_Completo.pdf